HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.693 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL GISBERT TEROL

falleció el 1.° Octubre de 1900

R. I. P.

El lunes 1.° de Octubre, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquial de Santa María UNA MISA DE ANIVERSARIO en sufragio de su alma.

1906

Sábado 29 de Septiembre

LA CUESTIÓN MARROQUÍ

El Gobierno comienza á darse cuenta de la necesidad de dar cumplimiento á las obligaciones que se ha impuesto España por virtud de los acuerdos adeptados en Algeciras.

En la prensa extranjera viene comentándose la visita que van á hacer al sultán Abd-el Azis los ministros de los Estados Unidos y de Alemania acreditados en Tánger.

Algunos han asegurado que la misión de estos diplomáticos tiene verdadera importancia, porque suponen que prescindiendo de lo acordado en Algeciras, reclamarán garantías y ventajas especiales para sus compatriotas. Realmente no son creibles estas indicaciones ni existen motivos para suponerlas con fundamento. El general López Domínguez las ha negado terminantemente, añadiendo que el Gobierno español cumplirá sin tardanza los compromisos contraídos con el mundo civilizado.

Falta hace que entre nosotros no se olvide la misión que nos hemos impuesto. Ya en otras naciones, viendo la parsimonia con que obramos, se nos advierte la necesidad de no descuidar nuestra obra.

De un extremo á otro, en el imperio de Marruecos domina la anarquía. El sultán apenas ejerce autoridad en la región central de sus nominales dominios. La insurrección que capitanea el Roghi se mantiene latente, sin progresar ni perder nada de lo alcanzado. En las inmediaciones de Tánger no hay más ley que la que impone el Raisuli. En otras regiones ocurre exactamente lo mismo: el que manda es el más fuerte, el que por su valor y por su audacia ha logrado imponerse en la comarca. Así sucede que en pocas semanas han menudeado los actos de barbarie y de pillaje, y además de un francés asesinado á las puertas de Tánger, en algunos sitios han secuestrado á españoles, en otros han sido atropellados varios europeos, y en muchos lugares no han respetado absolutamente nada.

El «Times», alarmado por la repetición de tales hechos, advierte ya en uno de sus últimos números la conveniencia de que España y Francia den sin retraso cumplimiento á los acuerdos de Algeciras que se refieren á la organización de la policía en las ciudades marroquíes.

La cuestión marroquí, definida como se halla por la Conferencia de Algeciras, impone la necesidad de que nuestro Gobierno se ocupe preferentemente de la misión que corresponde realizar á España. Los sucesos anárquicos que vienen ocurriendo en el imperio podrán inspirar alguna desconfianza y recelo. Pero obligan á que rápidamente se vaya á la implantación del más importante de los acuerdos sancionados por la Conferencia diplomática.

TARJETA POSTAL

Así como la piedra de toque de la amistad es el desinterés, la fidelidad de la mujer acerca del hombre se prueba por el grado de resignación con que aquélla comparte los días de infortunio con el elegido de su corazón.

M. DE SANTOMEÑ.

Maniobras militares

Anteayer se dió la orden general para las próximas maniobras y al propio tiempo se publicaron las instrucciones para el cumplimiento de aquella orden general y el cuadro de marchas.

He aquí un extracto bastante detallado de dicha orden:

Artículo 1.° Los ejercicios se llevarán á cabo en la zona de terrenos comprendida entre las carreteras de Valencia á Almansa y de Almansa á Alicante, dando principio á ellos el día 2 del próximo mes de Octubre, verificándose la concentración y dislocación de las fuerzas en la forma y días que indica el cuadro de marcha.

Durante los ejercicios se dará exacto cumplimiento á las instrucciones que acompañan á esta orden general.

Art. 2.° Durante los días que proceden al expresado, se realizarán por todas las fuerzas ejercicios de instrucción en la proximidad de las guarniciones, así como la teórica de embarque y desembarque en ferrocarril conforme á reglamento, á fin de que al llegar á la práctica se realicen éstos á toque de corneta, en silencio, y del modo más rápido posible.

Art. 3.° A partir del día 2 las fuerzas efectuarán las marchas de viaje y tácticas que se expresan en el cuadro mencionado; desde Caudete y Fuente la Higuera se supondrá que se entra en la zona de operaciones, dándose principio al desarrollo de la maniobra de conjunto, basada en la hipótesis de que una división procedente de un ejército que opera en el centro de la Península recibe orden de avanzar sobre Almansa para apoderarse de dicha plaza y asegurar el paso de sus fuerzas hacia Alicante y Valencia.

Desde aquellos pueblos marchará la división, considerándose próxima al enemigo, y descubierto éste (figurado con banderines), se adoptarán las formaciones convenientes, según las que aquél presente y con arreglo á las órdenes que se dicten sobre el terreno.

Art. 4.° Tomarán parte en estos ejercicios y maniobras los regimientos de infantería de España, Otumba y Vizcaya, que formarán dos batallones con cuatro compañías de dos secciones; los de la Princesa y Guadalajara, formando un batallón de cuatro compañías de tres secciones; el regimiento caballería de Alcántara, con tres escuadrones de tres secciones; un grupo de tres baterías de cuatro piezas del 11.° regimiento montado; una batería de cuatro piezas del 8.°; una compañía de zapadores y una sección de telegrafía eléctrica del 7.° regimiento mixto de ingenieros, y los servicios auxiliares de Administración y Sanidad militar correspondientes.

El artículo 5.° detalla la organización de las fuerzas.

Art. 6.° Las tropas vestirán traje de campaña con pantalón de faena, polainas, chaleco de bayona, chaqueta de paño, cantimplora para vino y ros con funda de hule.

En el morral ó equipo llevarán un pantalón de faena, una muda de ropa, bolsa de aseo, toalla, gorro de paño, guantes de abrigo, plato y vaso y un par de zapatos.

La infantería calzará alpargata, llevando una manta en bandolera, y en igual forma la artillería la esclavina.

Art. 7.° En infantería cada soldado llevará cerrados y precintados en la cartuchera de la espalda, y con prohibición absoluta de abrirlos sin previa orden, tres paquetes de cartuchos de guerra.

En las cartucheras de cintura llevarán 20 cartuchos de fogueo.

En caballería llevarán 20 cartuchos de fogueo en la bandolera y los de guerra debidamente precintados.

En artillería seis disparos de salvas por pieza.

Las tropas de ingenieros, administración y escoltas, llevarán su dotación de cartuchos de guerra en igual forma que aquéllas.

Art. 8.° Durante las marchas desde Játiva y Villena se establecerá, como en campaña, el servicio avanzado de seguridad, así como cuando se hallen de reposo en los cantones, reduciéndose prudencialmente las distancias y terminándolos al toque de retreta. A la discreción de los generales jefes de brigadas y división quedará la oportunidad y frecuencia con que uno y otro servicio pueda llevarse á cabo.

Art. 9.° Las escoltas reglamentarias y ordenanzas montadas serán facilitadas por el 1.° y 2.° escuadrón del regimiento caballería de Sesma.

En esta plaza se organizarán los cuarteles generales de la división y 1.ª brigada y en Villena (Alicante) el de la 2.ª, á cuyo efecto marchará á dicho punto por carretera, la escolta y ordenanzas á las órdenes del oficial aposentador de aquélla, y el resto del cuartel general por ferrocarril.

Art. 10. Disfrutarán de franquicia telegráfica, sin limitación alguna para las provincias que han de recorrer las tropas en las próximas maniobras, los señores generales que ejerzan mando; siendo extensiva igualmente para los despachos que se expidan de jefe á subordinado ó á la inversa dentro de la zona de operaciones y para asuntos del servicio, considerándose urgentes los telegramas relativos á estas maniobras.

Los señores generales, jefes y oficiales asimilados, clases é individuos de tropa que concurran á los ejercicios gozarán de franquicia postal para la Península é islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, no necesitando las cartas ó pliegos otra garantía que el sello oficial de cualquiera de los cuarteles generales, cuerpos ú organismos concurrentes á aquéllas.

Art. 11. Las fuerzas que cada día se alojen en un pueblo ó hayan de realizar igual marcha, estarán en los alojamientos ó marchas á las órdenes del general ó jefe de mayor graduación que vaya con ellas, aunque no dependan de él en la organización de la división de maniobras.

Art. 12. S. E. espera que el buen espíritu de las tropas las llevará á cumplir exactamente la misión y deberes que en estos ejercicios les incumben y á aprovechar la útil enseñanza que proporciona la práctica de ellos, así como que se comporten en sus relaciones con el vecindario de las localidades que recorran y ocupen, demostrando una sólida disciplina y haciendo que por la afabilidad en el trato, moderación en todos sus actos, respeto á personas y cosas y cuantos principios atañen y dan brillo á la honrosa profesión militar, desaparezca toda sombra de vejamen en las inevitables molestias que la permanencia de fuerzas numerosas irroga siempre á la población civil, dejando en cambio grato recuerdo del comportamiento de las tropas y conveciéndolo al propio tiempo de la utilidad de estos ejercicios.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su debido cumplimiento.

Las instrucciones son muy detalladas, y en ellas está previsto todo lo que humanamente es posible prever.

Las personas extrañas al ejército que deseen presenciar las maniobras tendrán que proveerse de un volante-permiso del general en jefe, sujetándose á las condiciones que se expresarán en dicho volante.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

La situación vinícola en Francia

Cette 22 de Septiembre.

La sequía que ha venido dominando ha perjudicado mucho los viñedos. En esta semana quedarán terminadas las vendimias en Argelia, en el Mediodía, en el Beaujolais Maconnais y en las Charentes y darán principio en Bourgogne y en las regiones del Centro y Norte.

La situación vinícola es la siguiente:

En el Hérault, se venden los Aramons de 0 francos 80 á 0 francos 85 el grado; los Petits Bouschets de 8° á 10 francos; los Alicante Bouschets de 14 á 15 francos. Los vinos viejos en estos mercados parece que han alcanzado una alza de 1 franco 50 á 2 francos el grado.

En el Vaucluse, la uva se ha vendido al precio de 8 á 9 francos los 100 kilos.

En el Gard, la uva se ha vendido á partir de 6 francos los 100 kilos y los vinos nuevos de 1 franco á 1 franco 30 el grado.

En el Aude, existe discordancia en los precios entre los viniculotres y el comercio. Los primeros no han aceptado el precio de 1 franco 10 el grado para los Bouschets de 8'5.

En el Rousillon, se han pagado los Alicantes de 9 y 9 grados y medio al precio de 10 á 12 francos el hectólitro. Los carignan se ofrecieron de 0 francos 90 á 1 francos el grado.

En Argelia se han hecho algunas ventas de vinos nuevos al precio de 0 francos 40 á 0 francos 50 el grado sobre vagón en la estación más próxima. Los corredores ofrecen los Petits Bouschets al precio de 75 céntimos el grado.

Cette.—A este puerto han llegado vinos nuevos de Argelia de 11 y 12°, que se han vendido sobre muelle de 14 á 16 francos. La uva se ha vendido de 2 francos 50 á 5 francos los 100 kilógramos.

Las mistelas se cotizan de 19 á 22 francos el hectólitro sobre muelle de Cette.

Los envíos de toneles vacíos para estas colonias han sido menos importantes que en los años anteriores por esta misma época.

Vinos españoles en Cette

	Hectólitro Francos.
Alicante 1.ª	28 á 30
Id. 2.ª	25 á 27
Benicarló	00 á 00
Cataluña	00 á 00
Mallorca 1.ª y 2.ª	00 á 00
Priorato	00 á 00
Tarragona (Vendrell)	00 á 00
Utiel (tipo Aragón)	23 á 25
Valencia 1.ª	25 á 27
Id. 2.ª	22 á 24
Vinaroz	23 á 24
Moscatel (9 á 10° licor)	46 á 48
Mistela blancos (9 á 10° licor) .	00 á 00
Id. rojo (9 á 10° id.) . .	00 á 00
Vino blanco seco Andalucía. .	00 á 00
Id. Id. de la Mancha. .	00 á 00
Id. Id. de Cataluña . .	00 á 00
Jerez y Málaga ordinarios y superiores	5 á 250

BOLSA DE PARIS

Operaciones directas de compra-venta de valores en ventajosas condiciones.

Eugenio Carbonell Bas

Corredor Colegiado de Comercio.—ALCOY

BERGANTÍN Á PIQUE

El pasado día 26 del corriente naufragó en la bahía de Alicante, el bergantín-goleta italiano «Antonette».

Dicho barco que salió de Málaga con rumbo á Messina (Sicilia) recaló cerca de la boya de las obras del puerto nuevo, para guarecerse del temporal y después entrar en el puerto para tomar víveres.

Al anochecer, según parece, se dispuso á zarpar. Serían próximamente las ocho de la noche cuando el «Antonette», á causa sin duda de una falsa maniobra, chocó contra la escollera del nuevo dique en construcción, abriéndose un orificio en el casco por el que comenzó á penetrar mucha agua.

El buque se hundió á los pocos minutos de ocurrido el choque.

Los ocho hombres que componían la tripulación del barco llegaron nadando á tierra, presentándose inmediatamente á las autoridades de marina de aquel puerto.

El «Antonette» que iba cargado de cortezas de granada y naranja dejó al hundirse parte de la arboladura, en la que estaban las velas desplegadas, al descubierto, á causa del poco fondo que existe en el sitio donde se fué á pique.

El temporal lo echó ayer frente á la playa de Babel á una distancia de unos 2.000 metros del contramuelle, donde continúa.

Los náufragos han sido auxiliados por el cónsul de Italia en la plaza D. Antonio Leveroni.

Durante todo el día se agolpó en el muelle multitud de curiosos contemplando la parte de arboladura que aún sobresalía de las aguas.

Según noticias el «Antonette» estaba asegurado.

Dícese que en cuanto amaine el temporal se practicarán las operaciones necesarias de inspección para ver si es posible salvar el cargamento y el casco del buque, y que en caso contrario, se procederá á volarlo con dinamita para no dificultar la navegación.

En busca de emociones

Me ha ocurrido esta mañana una cosa muy extraña—me dijo Roger Frenouse, santanloss.—Ya conoces mi carácter de hombre observador que, como literato, anda en busca de hechos que exciten su curiosidad sin perturbar sus servicios. Pero el hecho de esta mañana me ha emocionado profundamente.

Antes de almorzar fuí á la peluquería, y mientras me afeitaban, dirigí la vista hacia la calle. La vi, y mis ojos seguían el ir y venir de la gente que entraba en una sucursal de Correos situada enfrente. Junto á una puerta inmediata hallábase un hombre mal vestido, pálido, con barba negra, que no apartaba la mirada de la entrada de la sucursal. Su aspecto me llamó mucho la atención.

El oficial que me servía me dijo:

—¿Está usted mirando á ese hombre situado junto á esa puerta? Acaba de salir de aquí y nos ha comprado una barba postiza.

—¿De veras?

—Sí, señor. Sospecho que será un marido que vigila á su mujer, para ver si va á buscar alguna carta de su amante dirigida á la lista de Correos. Me parece que ya le he visto ahí otras veces.

No quise escuchar por más tiempo al oficial. Pagué, salí, á la calle y me dirigí á la terraza de un café cercano que elegí como punto de observación.

El hombre no se movía de su sitio, sin que nadie se fijara en él. Entraba mucha gente en la sucursal, y cada vez que se acercaba una mujer, el desconocido se estremecía de pies á cabeza.

Indudablemente, aquel hombre sufría de un modo extraordinario.

Al cabo de un rato cedía á un movimiento nervioso y realicé una cosa inútil, verdaderamente estúpida.

Abandoné la terraza, crucé la calle y me dirigí hacia el hombre misterioso que había provocado mi curiosidad, diciendo para mis adentros: «Es posible que le haga desistir de cometer una solemne tontería.»

El hombre no había notado mi presencia. Se sobrecogió de espanto y me miró con asombro.

—Dispense usted—le dije—pero me parece que sufre usted...

—Está usted en un error—me interrumpió.—Yo no pido nada á nadie.

—Oiga usted—le repliqué.—No le he tomado á usted por un pobre. Hace media hora que le estoy observando, y tengo el convencimiento de que es usted víctima de una honda pena. Míreme usted y comprenderá que mi buena intención no puede ofenderle. Permítame que quien, como yo, conoce la vida, se interese por el dolor que usted experimenta. Quisiera hablar con usted y hacerle desistir de una resolución, dictada tal vez por el estado nervioso en que usted se encuentra.

El hombre me escuchaba con tan marcada indiferencia, que me heló la sangre la tranquilidad maravillosa de que hacía gala.

Sospeché que acabaría por incomodarse conmigo y preparé mi paciencia, esperando que me dijera: «No le conozco á usted ni le he dado derecho á que intervenga en mis asuntos. Es usted un imbécil...» Pero no me contestaba ni se movía, con los ojos fijos en la puerta de la sucursal.

Al fin, sin perderla de vista, me dijo:

—No me ofende usted, caballero. Supongamos que ha adivinado usted mis intenciones y que le guía un noble y generoso sentimiento. Pues bien, puesto que cree usted saber de lo que se trata, debe saber también que todo cuanto se puede decir en estos casos es completamente inútil.

El argumento era tan decisivo, que de pronto no supe qué contestar.

A los pocos instantes me repuse y, haciendo un esfuerzo, le dije:

—Convenido. Pero no cometerá usted ningún acto de violencia.

—No haré nada que no tenga derecho á hacer.

—No se deje usted arrastrar por una resolución mal meditada, de la que más tarde tendría que arrepentirse.

—Se lo prometo á usted, caballero.

El tono era tan cortés, tan frío, tan terminante que no tuve más remedio que retirarme. No podía yo caer en el ridículo de apoderarme de aquel hombre para meterlo en un carruaje o para llamar á un agente de la autoridad, porque realmente no hacía nada de particular que justificara una detención y una denuncia. Y, sin embargo, la idea del drama estaba allí, la veía y me la sabía de memoria. Me avergoncé de mi torpeza y de mi manía de ocuparme en asuntos ajenos en vez de reducirme á mi modesto papel de observador. ¡Qué misión tan absurda había yo desempeñado durante más de media hora, en vez de ocuparme de mi propia vida! No sé lo que había pasado por mí. Aquel hombre se había mostrado demasiado bueno conmigo al contestarme con tanta mansedumbre. Mi actitud era sin duda, más rara que la suya. Esto me enseñará á no mezclarme en los asuntos del prójimo. Estas y otras reflexiones me obligaron á alejarme un tanto. Pero la curiosidad me detuvo y me quedé clavado en la acera.

El hombre misterioso no se ocupaba en saber lo que había sido de mí.

En aquel momento entraron en la sucursal varias mujeres juntas. No noté nada de particular en la actitud del desconocido.

Transcurrieron algunos instantes.

Estaba yo furioso contra mí mismo por no haber vuelto los talones para irme á almorzar. Iba á hacerlo cuando salió de la sucursal de Correos una mujer rubia.

Era muy hermosa é iba elegantemente vestida. Abrió apresuradamente una carta y la leía con visible expresión de contento. Yo miraba al hombre de la barba negra que no se movía de su sitio.

Hice un movimiento para alejarme tranquilizado. Pero de un salto el hombre apostado junto á la puerta se precipitó sobre la mujer y le arrebató la carta de sus manos. La mujer dió un grito y echó á correr. Vi los dos brazos del hombre levantados, uno con la carta y otro bruscamente replegado contra su rostro.

Oyóse una detonación y el hombre cayó en tierra. Acto continuo le rodeó la multitud, entre la que figuraba la mujer rubia de la carta.

Me quedé helado de terror. Y cuando me atreví á acercarme ví que retiraban al suicida que me había prometido no hacer nada de que pudiera arrepentirse.

Había en el suelo algunas manchas de sangre y la gente que comentaba el suceso se apartaba para no andar por encima de ellas.

CAMINO MAUCLAIR.

LIBROS Y PERIÓDICOS

En vista de los cuadernos publicados, que llegan al número 71, de la edición cromotípica de «Don Quijote de la Mancha» que imprime y reparte la casa Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, puede augurarse que constituirá, no sólo una novedad dentro de las producciones tipográficas á que ha dado pie aquella obra inmortal, sino el resumen de lo adelantado por el arte de la imprenta en los tiempos que alcanzamos.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ALCOY

Hemos tenido el gusto de admirar en los escaparates de «La Sultana», una obra de arte debida el pincel del laureado pintor alcoyano D. Francisco Laporta Valor

Este genial artista, con desprendimiento que le honra, ha dedicado un cuadro al óleo de Luis Vives, al Colegio de segunda enseñanza de este nombre, y esa es la obra expuesta al público en los antedichos escaparates.

Nuestra enhorabuena al pintor por la brillante factura, y al Director y Profesorado del Colegio por la adquisición de obra de arte que honra la firma del autor.

—En sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo D. Rafael Gisbert Terol, se celebrará el lunes próximo, á las nueve de la mañana, en la parroquial de Santa María, una misa de aniversario.

Rogamos á nuestros amigos y lectores la asistencia á dicho piadoso acto como tributo de recuerdo á la buena memoria del finado y de nuevo reiteramos á su viuda, la distinguida señora doña Matilde Brutinel y á toda su estimable familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

—Ha regresado de su viaje á compras, la distinguida señorita Emilia Martínez, gerente del acreditado bazar de modas París-Madrid, establecido en la calle de Polavieja núm. 2, la cual tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que en su reciente visita á Madrid, ha adquirido, á elección del sindicato de fabricantes y modistos de París, una preciosa colección de modelos de sombreros para señoras y niños, como asimismo fornituras, adornos y otros artículos similares, todo lo cual tiene el gusto de someter á la aprobación de sus distinguidas clientes.

—La notable compañía que dirigen los reputados maestros Poveda y Fons, y que con tanto éxito inauguró el sábado último la temporada en el teatro circo «El Trabajo», anuncia para la función de esta noche, además de la preciosa zarzuela de Perrin y Palacios y el maestro Vives, «Bohemios», y la humorada lírica de Arniches, «El pobre Valbuena», el estreno de la gran opereta titulada «Lysistrata», que no dudamos será del agrado de nuestro público.

—Dentro de pocos días llegará á nuestra población el acreditado sastre de Valencia D. Ramón Sanchiz, con un extenso y bonito muestrario de géneros para trajes y abrigos, del país y extranjeros.

Como de costumbre, recibirá los encargos y pedidos de su numerosa clientela en su casa en Alcoy, Plaza de San Cristóbal, número 11.

—Se ha visto ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Valencia la apelación de un juicio de desahucio, procedente del Juzgado de Cocentaina, mantenido por D. Federico Silvestre contra D. Nadal Moltó, en cuya apelación han informado los letrados D. José Barberá y D. Eduardo Llagaria.

—La «Gaceta» del domingo último publica el reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—La hermosa y fertil vega de Orihuela, encanto de viajeros y orgullo de todos los que han nacido en este país, atraviesa en estos momentos por una situación difícil y angustiosa.

Millares de familias han quedado reducidas á la mayor miseria por haber perdido las cosechas que habían conseguido producir á costa de grandes trabajos, sudores y desvelos.

Las aguas de diferentes ramblas, formando caudalosos ríos, han arrasado con sus impetuosas corrientes cuantos frutos se hallaban sobre la tierra, dejando sin pan y sin hogar á numerosos huertanos á quienes les está reservado un invierno lleno de calamidades.

Las pérdidas en esta huerta son de gran entidad, pues se han perdido casi totalmente las cosechas de pimentón, maiz y otras que se hallaban sobre la tierra.

—La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular en que se dispone que los ayuntamientos que no hayan dirigido en tiempo oportuno reclamación contra las clasificaciones de las plazas de médicos titulares consignarán en sus próximos presupuestos las cantidades necesarias para dotación de las plazas con arreglo á la categoría y sueldo que por clasificación les corresponda.

Las reclamaciones que formularon algunos ayuntamientos contra sus respectivas clasificaciones serán resueltas en breve por el ministro de la Gobernación, y tan pronto como se publique en los boletines oficiales quedarán los ayuntamientos obligados á consignar las dotaciones que ordene la Superioridad.

También ordena dicha disposición que los ayuntamientos consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para el pago de los adeudos que tengan con los médicos titulares.



Santo de hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Santo de mañana.—San Jerónimo y Santa Sofía.

INFORMACIÓN MILITAR

Por la Secretaría de la Inspección General de las Comisiones liquidadoras del Ejército, se ha devuelto á esta Alcaldía una instancia suscripta por María Dolores Peidro Miralles por la que solicita del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra se le abonen los alcances que corresponden á su difunto hermano Silvestre Peidro Miralles, acompañando los documentos necesarios que acreditan el derecho á tales alcances, la cual instancia se devuelve para que se haga constar á la misma la presentación de la cédula personal de la interesada; y desconociéndose el domicilio de ésta, llamamos la atención sobre este particular á fin de que, á quien interese, se presente en las oficinas municipales á exhibir la cédula que se pide para poder tramitar el expediente á la oficina de su procedencia.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28 Septiembre de 1906

En el Consejo de ministros de hoy se tratará del proyecto de ley sobre Asociaciones, exponiendo el Sr. Dávila las líneas generales de su proyecto y oyendo de paso el Consejo de opiniones de los ministros restantes, siendo seguro que en el examen de esa importante cuestión se tenga en cuenta la ponencia de los Sres Moret, Canalejas y Romanones.

Esta es de tiempos del Sr. Sagasta.

Se ocupará el Consejo de una exposición que se ha elevado al Gobierno, pidiendo se celebre el centenario de la guerra de la Independencia.

También se ocupará de las inundaciones de la provincia de Murcia, con objeto de ver el medio de arbitrar recursos para atender á la situación tristísima que los temporales han creado en aquella provincia.

Se aseguraba ayer tarde, con referencia á informes de muy buen origen, que la cuestión principal en que han estado en desacuerdo los individuos de la Comisión internacional ha sido la de los vinos, para los cuales nuestros comisionados solicitaban rebajas, no accediendo en manera alguna los franceses á tales pretensiones.

Los mismos informes confirmaban que la suspensión de las conferencias no puede interpretarse como una ruptura.

Está confirmado que el Gobierno francés ha acordado la prórroga por un mes del «modus vivendi» con España.

El Gobierno español, y de conformidad con dicha propuesta, tiene redactadas las debidas instrucciones á las autoridades de aduanas, previniéndoles que el «modus vivendi» continuará rigiendo en todo el mes de Octubre.

El ministro de Hacienda hacía resaltar hoy la información que «La Correspondencia de España» ha publicado respecto á lo ocurrido en las negociaciones comerciales con Francia, afirmando que se ajustaba en todos sus extremos á la más escrupulosa exactitud.

Con ello ha venido á confirmar el ministro que las negociaciones han quedado suspendidas, y al reanudarse, no serán llevadas seguramente en la misma forma que hasta aquí.

Ha vuelto á insistir el ministro de Hacienda en que los Tratados que se concierten se llevarán á las Cortes, y en forma de proyectos de ley, aquéllos que envuelvan concesiones por bajo de la segunda columna del Arancel.

Esta columna es, en efecto, expresión de la voluntad nacional; pero el Gobierno puede variarla, con el concurso de las Cortes, por supuesto. Lo que no podría hacer el Gobierno en ningún momento es solicitar modificaciones en la segunda columna con anterioridad á las negociaciones para concertar un Tratado, porque de recurrir á ese procedimiento significaría algo así como cercenar nuestros intereses en los instantes en que nos dispusiéramos á tratar. Además así no habría negociación posible.

Ya se dijo hace algún tiempo que Alemania tenía anunciado iniciar para el mes de Octubre las negociaciones de un Tratado de comercio con España.

Los informes de aquella nación confirman que tales propósitos se trata de realizarlos.

Pudiera muy bien ocurrir que la actitud de Alemania estimule á otras naciones é hiciera al mismo tiempo variar la conducta de Francia, inclinándola á ceder algún tanto en la posición en que está colocada.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 28

4 por 100 Interior contado	82'10
Fin de mes	82'15
Próximo	82'35
5 por 100 amortizable	100'45
Banco de España	434'00
Tabacos	397'00
Francos	10'40
Libras	27'82
Exterior	96'55

De regreso

Madrid 29 (15-10)

Esta mañana, á las siete, ha llegado á Madrid de regreso de su viaje al extranjero, el ilustre presidente del Congreso, don José Canalejas.

Las tormentas

Madrid 29 (15-10)

Telegrafían de Cádiz diciendo que la vía del ferrocarril está anegada en una extensión de varios kilómetros.

Los techos de algunas casas se han hundido.

Continúan recibiéndose detalles de la terrible inundación de Santomera, uno de los pueblos en que más estragos ha causado el temporal.

Las autoridades han procedido al saneamiento, pues la población está amenazada con una epidemia si no se procede á enterrar inmediatamente la infinidad de animales que han perecido.

Dícese que muchas familias se han podido salvar de la espantosa catástrofe subiéndose á los árboles.

El número de víctimas hasta ahora conocido, es el de unas treinta.

A La Granja

Madrid 29 (15-10)

Esta mañana, á las once, y treinta han llegado á La Granja, el presidente del Consejo, general López Domínguez, y el conde de Romanones, los cuales han puesto á la sanción del Rey algunos decretos.

Varias noticias

Madrid 29 (15-10)

Procedente de Baleares ha desembarcado hoy en Barcelona el general Weyler.

Se han encontrado en Viladzán varios fusiles, creyéndose que pertenecían á alguna partida carlista.

Todavía no se han recibido en Madrid los despachos del extranjero.

El tiempo sigue mejorando.

LOTERÍA

Madrid 29 (15-10)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas
12.164 Barcelona

Con 60.000 pesetas
6.169 Zaragoza

Con 20.000 pesetas
31.781 Sevilla

Con 1.500 pesetas
11.786, 12.974, 4.948, 7.721, 3.575, 13.130, 28.118.

99 aproximaciones de 300 pesetas para las centenas de los tres primeros premios.